

Toda clase de correspondencia, lo mismo lita...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre... 3'75 pes.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 1.º de Junio de 1911.

Año XXVII.— Núm. 8.265.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

25 - Rúa - 25 Salamanca.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

CORSETERIA A MEDIDA DE PLACIDO HERNANDEZ

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha...

J. León Arias DENTISTA

Calle de Toro, número 2 hoy Doctor Riesco, entrada por el arco de la plaza Mayor.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marín OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Legítimos Motores de Gas OTTO CROSSLEY

Los más perfeccionados y económicos GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar a distintas cargas.

2.300 instalaciones fraccionando en España.

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

Talleres en MAHON. — Encompra en BARCELONA, plaza de Palacio, 11. MADRID, calle de Galdo, 2.

Máquinas para aserrar y labrar madera

INSTALACIONES ELECTRICAS

Bombas de todas clases.

Turbinas

Accesorios para máquinas de vapor y calderas.

TUBERIAS - CORREAS

Completas instalaciones para elevación de agua.

Informes, don José Vaquero, San Pablo, 80, Salamanca.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín.

Premiado en varias Exposiciones.

Especialidad en encargos a la medida.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.

Chalecos y bufandas novedades. Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora.

Alcornoque de Carnicerías, 4, Ciudad Rodrigo. Calle de Zamora, 21 y 23. Salamanca.

La diputación á Cortes por Ledesma.

Tras de un largo paréntesis, vuelve á recobrar visible animación la cuestión política relacionada con la elección de la diputación á Cortes de Ledesma.

El candidato independiente de dicha localidad, proclamado en asamblea, de cuya celebración dimos oportuna cuenta, el distinguido joven don Cándido López, después de recorrer la casi totalidad de los numerosos pueblos del distrito, en compañía de sus deudos y amigos, salió días pasados para Madrid.

Llevábase á la corte la natural pretensión de que la vacante del sillón congresal ledesmino fuera declarada, y la lucha electoral se verificase en el más breve plazo.

En Madrid, la situación oficial era esta: El Gobierno, que no desconoce el estado actual de la política ledesmina, retrasa por todos los medios legales el anuncio de la vacante, si antes no tiene cierta garantía en el triunfo de un candidato ministerial.

Y con objeto de visitar el distrito y ponerse al habla con significadas personalidades, ha llegado á esta, como movilizó por la presencia en Madrid del señor López Díez, el opulento capitalista don Carlos Padrós, que ha estado entre nosotros diversas ocasiones.

El señor Padrós, que luchó en las últimas elecciones por la circunscripción de Madrid, es de la íntima comunión romanista.

Ayer salió para Madrid, y á su regreso se despejará definitivamente la cuestión.

Madrid al día.

La política gira estos días sobre un solo punto, que es la votación del famosísimo proyecto abolicionista en el Senado.

Si Canalejas consigue reunir los 181 votos de la clase que sean, favorables ó contrarios, pero más los favorables que los contrarios, seguirá el Gobierno su marcha tranquila y ordenadamente. Si no, si falta un sufragio de los ciento ochenta y uno, el Gobierno dimitirá, y entonces subirá Weyler, que es el único presidente disponible.

Porque riñase ustedes de Maura y de Sáchez de Toca, por lo que toca al primero, el mismo La Cierva ha confesado que están verdes, y por lo que atañe al segundo, ya se lo ha dicho el jefe de la situación: Su señoría no tiene fuerzas para gobernar.

Tanto los conservadores como los liberales que obligan á don José á emprender la retirada, pierden el tiempo y nos molestan en balde; porque Canalejas, si cae, se levantará. No es posible que un hombre de sus prendas esté perpetuamente en el ostracismo. Cuando es verosímil que vuelva á gobernar, un Maura, ¡ayudéme usted á sentir tratándose del ave Félix, que revive de entre sus cenizas democrático liberal!

Asido está á su programa, por la parte donde consta la abolición del odiado impuesto; y el día en que vuelva—él lo ha dicho solemnemente—, volverá con el papelito en la mano. «Es eso lo que desean ver los señores abstencionistas? Pues no les alabo el gusto.

Y hay más: Don Julio Burell, ex-republicano, exministro dinástico, experiodista y no sé cuántos más ex, ha echado la zancadilla al ilustre jefe del Gobierno, presentando una moción para que se le conceda la cruz de San Fernando al futuro presidente del Consejo, señor Weyler. Con esta maquiavélica proposición le pone en un tris. ¿Y es Burell amigo de Canalejas? ¿Es un perfecto ministerial? ¿Es siquiera un fiel servidor de las instituciones?

Sucedan muchas cosas imprevisibles. Si á los conservadores se les puede volver la criada respondona, pagándoles en su día abstención con abstención, ¿por qué se abstienen? No lo comprendo. Si los liberales, algunos liberales que pasaron por el haro de la jefatura, no obedecen las órdenes de su caudillo, ¿á qué cuento se engancharon en el banderín? Tampoco lo comprendo, ¡diantre!

Como no comprendo muchos incidentes del aplach jaimista, cuyas consecuencias, las del aplach, han tenido resonancia trágica y un tanto escandalosa en el sagrado templo de las leyes, Salaberry se lió con Albornoz á trabucos limpios, y parécia el Congreso una plaza de toros; símil muy manoseado por todos los escritores festivos y que en una de las últimas sesiones cobró gran autoridad con haberlo hecho suyo Sánchez de Toca, al cual le siguió el mismo Canalejas.

Está probado oficialmente que los jaimistas agredieron alevosamente á los republicanos; probó también

que las autoridades habían tomado las debidas precauciones... ¿Cómo, pues, se produjeron los sangrientos sucesos? Y si los republicanos no hicieron otro papel que el de víctimas, y en número bien crecido, ¿por qué se detuvo á cuatro jaimistas y á ocho radicales? Estas y otras tantas cosas no las comprendo, no puedo metérmelas en el magín. Verdad que me duele la cabeza como si hubiese oído un discurso de don Dalmau...

ARGOS.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las seis de ayer tarde celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal.

Presidió el alcalde interino señor Hernández Sanz, y asistieron los concejales señores García Polo, Iscar Peyra, García y García, Durán, Marcos Martín y Sánchez Rodríguez.

En el salón, dos guardias, los porteros y los periodistas. Nada de público.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose acto seguido al período de

Ruegos y preguntas.

El alcalde manifestó al señor Sánchez Rodríguez, que estaba cumplido su ruego, relativo á los contadores de agua, dando por ello las gracias al señor Sánchez Rodríguez.

El señor Iscar Peyra pidió que la Corporación gestionase y se dirigiera en instancia al ministro de Fomento, solicitando que fuera en Salamanca y no en otro punto de la provincia, donde se estableciese la granja agrícola concedida.

También propuso el mismo concejal que se enviaran expresivas gracias á los representantes de Salamanca y la provincia, por los trabajos que habían hecho en pro de la pronta terminación del ferrocarril de Salamanca á Avila.

Así se acordó.

El señor Sánchez Rodríguez, después de pedir que se proveyesen pronto las plazas de carrero y capataz, vacantes en el Ayuntamiento, si se creían necesarias, ó amortizarlas si no eran de tal necesidad, denunció la existencia de un foco de infección en el portillo llamado de Juanelas.

El señor Marcos Martín, haciéndose eco de un artículo publicado en el semanario local *El Resumen*, relativo á ciertos ofrecimientos hechos á la Corporación por un industrial para el suministro de aguas, preguntó al alcalde si tenía conocimiento de este asunto, si había llegado la oferta á la Casa Consistorial, y si era cierto esto, por qué no se había dado cuenta de ello.

El alcalde le contestó que oficialmente no había sido hecho el referido ofrecimiento á la Corporación, sino que en cierta ocasión se habló de este asunto, pero lo fué en conversación particular.

Terminó el período de ruegos y preguntas, y seguidamente se entró en el

Despacho ordinario.

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Félix de la Cruz, para ejecutarlas en su casa número 1 de la calle de la Encarnación.

A don Vicente Alonso, para lo mismo en la suya de la calle del Doctor Riesco, y á don Quintín García, para igual fin, en la de Palominos, número 2.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Junio, importante los ingresos 100.238,72 pesetas, y los gastos 90.257, quedando un superávit de 10.000 pesetas.

Se dió cuenta de una comunicación del señor gobernador, trasladando al Ayuntamiento un informe favorable para la colocación de cortinas en la plaza.

Se concedió licencia á los dueños de los cafés del Novelty y Pasaje, para colocar veladores en los aceres de la plaza, y por último se leyó la nota de lo recaudado por derechos de consumos durante la pasada semana, importante 10.560,45 pesetas.

Y acto seguido se levantó la sesión.

Congreso eucarístico internacional

La primera sesión.

El congreso eucarístico internacional dará comienzo el 15 de Junio. La subcomisión, de propaganda del congreso ha comunicado á todas las Juntas diocesanas de España que ha sido señalado como último día del plazo para recibir los boletines de congresistas y adheridos, el 10 de Junio próximo.

La concurrencia será verdaderamente enorme, pues hasta la fecha las inscripciones son cerca de 40.000.

Nombramiento de subcomisión.

Ha quedado nombrada la siguiente subcomisión de publicidad:

Presidente, don Luis Calpena; secretario, conde de Sepúlveda, y vocales, don Severo Arribas, don Tomás Silvela y don Domingo Salazar, los cuales informarán diariamente á la Prensa, de cuatro á nueve de la noche, en su domicilio social, Mariana Pineda, núm. 1, duplicado.

La organización.

Para poder organizar debidamente la solemne procesión que tendrá lugar el día 29 de Junio y señalar con anticipación á cada uno de los organismos que la han de componer ordenadamente, el puesto que en ella ha de ocupar, la Junta organizadora, ruega encarecidamente á los señores curas párrocos, presidentes de asociaciones, congregaciones, hermandades y cofradías, tanto de Madrid como de provincias, que á la mayor brevedad posible, y como plazo máximo, antes del 15 de Junio próximo, que se sirvan enviar á las oficinas del congreso, Mariana Pineda, 1, duplicado, á nombre del señor secretario eclesiástico, ó una nota con el número de congregantes ó asociados que á ella han de asistir, indicando al propio tiempo si llevarán ó no estandarte.

La misma Junta ruega á los consistarios varones que no pertenezcan á alguna de dichas asociaciones ó corporaciones y quieran asistir á dicha procesión, tengan la bondad de mandar nota de su deseo en el plazo antes fijado á las oficinas del congreso, expresando en la misma su nombre, apellidos y domicilio, arduviéndose á todos en general, que de no verificarlo así, puede ofrecer á última hora dificultades que la Junta organizadora desea evitar en bien de todos y de todo.

Se dice que para facilitar la unión y la conveniencia mutua de los congresistas eucarísticos de una misma región, es muy probable, y hasta casi seguro, que se señalarán iglesias peculiares para cada región, con objeto de que en ellas puedan celebrar sus funciones de culto, sus comuniones en reunión y hasta tendrán sermones en su propia lengua, regional ó particular, además de las reuniones y los cultos en general y de los sermones en castellano.

COMENTARIOS

«La suerte de Isabelita»

Isabelita es una muchacha bonita, vivarachita, embustera, soñadora, que, haciendo coronas fúnebres, sueña con novios ricos, con cenas en la Parisiana, con autos, con vestidos de seda y con sombreros de ochenta duros.

Gana diez mil pesetas á la lotería y gasta bonitamente su dinero en un viaje de placer por Holanda, Francia y Suiza. En el lago de los cuatro cantones, enamora á un madrileño. Gasta su dinero pronto y torna á Madrid, al comercio de coronas. E Isabelita se casa con el del lago, á la vuelta, después de hacerse pasar por una marquesa viuda.

Con un argumento tan ingenuo, tan infantil, ha hecho Martínez Sierra una linda zarzuela en Apolo. Una linda zarzuela; nada más que eso. Logra que el espectador no se avergüence de haber gastado su peseta. No sacude su sensibilidad, ni hace falta. Martínez Sierra estaría bien haciendo zarzuelas, sin meterse en otras cosas más graves y complicadas.

CanCIÓN de cuna, por ejemplo, quiere ser una cosa genial y resulta un jugueteo fofo, muy de acuerdo con la sensiblería de la clase media de dinero y de inteligencia. La sombra del padre es una cosa efecista, levemente melodramática, porque levemente melodramático es siempre Martínez Sierra. La suerte de Isabelita, sin pretensiones, á la chita callando, consigue agradar por su misma modestia y por que dado al rasero actual de los fabricantes de piezas teatrales, una cosa medianamente donosa, resulta un portento de gracia y de interés.

Lastima que tenga moraleja la zarzuela como una fábula de Iriarte. Los artistas no han venido al mundo para enseñarnos. Que canten, que pinten, que esculpan y que nos dejen á los mortales la facultad de interpretarlos como nos venga en gana. La moraleja de La suerte de Isabelita, por lo demás, es de un absurdo romanticismo, tan descabellado como el de La rima eterna. «Para ser felices—nos dice Martínez Sierra escondiéndose detrás de una modista—basta con imaginario así... Tesis más foña no puede darse. Isabelita triunfa, no porque se lo imagine, sino porque es bonita, lo cual es otra cosa.

Que no sea linda la obrera y nos hartará pasando su soltería con llantos é hipoes de histerismo. Además, es una tesis de pereza y de abulia, cómodamente burguesa, de moral ramplona.

Está bien hecha la zarzuela, mejor, por ejemplo, que el segundo acto de CanCIÓN de cuna que, entre paréntesis, no es la obra de la temporada, ni del mes siquiera. Maruja Palou hace una Isabelita deliciosa.

Gana mucho terreno la tiple sevillana. Debiera dejar el canto y dedicarse, desde luego, á la comedia. Sabe decir con gracia y con naturalidad, viste muy bien, tiene picardía, es encantadoramente ingenua. Acaso por esto no la elogian los señores críticos, que conciben el arte como un oficio, con reglas y regletas, y las comedias como una oportuna sucesión de entradas y de salidas, donde el mecanismo mata al fido que lo produce.

José SÁNCHEZ ROJAS.

Getafe, 26 Mayo, 1911.

DE LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Beato y asistieron los señores Cuesta, Méndez Fernández, Rodríguez y García Sánchez.

La Comisión acordó varios ingresos de aislados en el hospicio y hospital de dementes y la entrega de otro á su familia.

Conoció después de un recurso de Tordillos, instruido por Ladislao García y otros, sobre reintegro de cantidades, acordando la reclamación de antecedentes para mejor informar.

Informó después otro expediente del mismo pueblo, presentado por Luis Blázquez, sobre rendición de cuentas, y otro de cabeza de Béjar, contra la ejecución de unas obras que interrumpían el paso de las aguas pluviales, haciéndolas variar de curso con perjuicio de los vecinos.

Y se levantó la sesión.

Entierro del estudiante ahogado

Ayer, á las doce y media, se celebró la conducción del cadáver del desgraciado estudiante de Derecho don Felipe Florencio Parera, ahogado en el río Tormes, como saben nuestros lectores.

El acto resultó verdaderamente conmovedor, y los estudiantes, apesar de la anomalía de estos días de exámenes, supieron robar unas horas á sus afanes de fin de curso, para rendir el último tributo al desgraciado compañero muerto en condiciones tan conmovedoras.

El cadáver, encerrado en elegante y severa caja negra, fué sacado en hombros de la Facultad de Medicina, por los estudiantes señores, Boyero García, Sánchez Galá, San de López y Marquez Viente. Sobre la caja iban tres hermosas coronas, de la madre una, otra de los paisanos y amigos y otra de don Felipe de Lafuente.

Llevaban las cintas los señores Pérez Mirat, Gallego, Garrote, Herrero, Escalada y Crespo.

Las banderas de las Facultades con lazos negros, llevadas por estudiantes de las distintas Facultades, acompañaban el cadáver. Presidían el duelo los señores capellán del cementerio, don Felipe de la Fuente, don Antonio Gonzálvez, don Manuel Vicente y don Francisco Muñoz, en representación de los estudiantes de Medicina, y el señor Siles, en representación de los de Derecho.

Detrás seguían gran número de estudiantes, que acompañaron el cadáver hasta la entrada del camino del cementerio. Al llegar allí se despidió el duelo, el cadáver se puso en el coche fúnebre y detrás fueron acompañando muchos estudiantes.

Al llegar al cementerio se le dió sepultura en el nicho número 28, del paseo de San Arturo.

El fotógrafo don Venancio Combau, hizo varias fotografías de la conducción, que seguramente serán expuestas públicamente y dirán mejor la grandeza de aquel acto á nuestros lectores, que cuanto pudiéramos escribir.

La autopsia.

Como han corrido diferentes versiones acerca de lo que los médicos que hicieron la autopsia han dicho, creemos un deber hablar de esto.

Hicieron la autopsia el médico forense don José Martín y los de la beneficencia señores García Tejado y Pascua, el día 30, á las tres de la tarde. La presenciaron y tomaron parte en ella gran número de estudiantes.

Aunque no conocemos el informe de los médicos, sabemos que en él se dice que Felipe F. Parera, murió de asfixia por inmersión.

De todo cuanto sobre esto se ha dicho, no hay nada más que ganas de fantasear, y lo único que parece llamó la atención de los doctores, fué lo destrozadas que estaban las ropas del cadáver, no explicándose cómo pudieron romperse de tal modo, dado el buen estado en que se encontraban.

Otros errores tenemos que desmentir á los que también se ha querido dar una importancia que no tiene.

En el primero, el de que Felipe Parera estaba muy contrariado por

no haber podido aprobar las asignaturas que cursaba.

Basta para convencerse de que esto no es cierto, decir que el señor Parera estudiaba como libre y que los exámenes de estos estudiantes no empujaban hasta hoy, 1.º de Junio.

Para que no quede ninguna duda de que no se ha examinado y, por consiguiente, no han podido suspenderle, diremos que en su baul se han encontrado las papeletas de examen de Derecho Administrativo, Historia del Derecho, Derecho Canónico y Derecho Penal, asignaturas de que debía examinarse este curso, que había estudiado con extraordinario aprovechamiento y que habría aprobado con tan brillantes notas como en años anteriores.

Por último, se ha mostrado cierta extrañeza al oír que había caído en un sitio del río que no parece muy indicado para paseo. En contra de esto, está la opinión de los amigos del muerto, que aseguran que ese sitio era el predilecto suyo y que él iba de paseo diariamente.

Los sobresalientes

En la Universidad.

Facultad de Medicina.
Técnica anatómica (segundo curso).—Don Pedro Sandoval Hernández y don Esteban Palencia Petit, matriculados de honor, y don Joaquín Martín Sánchez, don Manuel Boyero García, don Jacinto Hernández Sánchez y don Salvador Vázquez de Parga, sobresalientes.

Anatomía (segundo curso).—Don José Laín Figuerola y don César Merás Vázquez, matriculados de honor, y don Francisco Guerra López, don Santiago Murillo Iglesias, don Luis Monje Santano, don Francisco Méndez Escudero, don Antonio Pérez Sánchez y don Luis Portero Pequeño, sobresalientes.

Fisiología humana.—Don Francisco Guerra López, don Francisco Rodríguez González y don César Merás Vázquez, matriculados de honor, y don Santiago Murillo Iglesias, don Luis Monje Santano, don Nicasio Cimas Leal, don José Mingo Escolar, don Antonio Caja Alegret, don Francisco Méndez Escudero, don Antonio Pérez Sánchez, don José Santana Acosta, don José Laín Figuerola y don Luis Portero Pequeño, sobresalientes.

Técnica anatómica (segundo curso).—Don César Merás Vázquez y don José Laín Figuerola, matriculados de honor, y don Francisco Guerra López, don Santiago Murillo Iglesias, don Luis Monje Santano, don Francisco Méndez Escudero, don Antonio Pérez Sánchez y don Luis Portero Pequeño, sobresalientes.

Patología general.—Don Vicente Gaité Veloso y doña María de las Nieves G. Barrios, matriculada de honor, y don Castor Sánchez Camino y don José Mañes Retana, sobresalientes.

Anatomía patológica.—Don Vicente Gaité Veloso, doña María de las Nieves G. Barrios, don Julio Borrego Quintanilla, don Agustín Martín Hernández y don José Mañes Retana, matriculados de honor, y don Eugenio Solís y Solís, don José Casas Ureña, don Castor Sánchez Camino, don José Muelas Velasco y don Ciriacio Mañes Retana, sobresalientes.

Oftalmología.—Don Francisco J. Sánchez Novo, don Antonio Domínguez García, don Eugenio Quesada, don Rafael Vázquez Crespo, don Bernardo Almaraz Marcos, don Gerardo de Dios Gil y don Eduardo García Sánchez, sobresalientes.

Anatomía topográfica.—Don Enrique Rodrigo Álvarez, don Antonio Domínguez García, don Francisco J. Sánchez Novo, don Eduardo García Sánchez, don Eugenio Quesada y Pintado, don Santiago Quesada y García y don Eduardo García Sánchez, sobresalientes.

Patología médica (primer curso). Don Antonio Domínguez García, don Francisco J. Sánchez Novo, don Eugenio Quesada y Pintado, don Rafael Vázquez Crespo y don Eduardo García Sánchez, matriculados de honor, y don Gerardo de Dios y Gil, don Fernando Montejo, don Santiago García y García, don Marino Asensio López, don Enrique Rodrigo Álvarez y don Bernardo Almaraz Marcos, sobresalientes.

Facultad de Derecho.

Prácticas judiciales.—Matriculados de honor: don Victoriano Nuño Asín y don Juan Peña Quiros.

Sobresalientes: don Florencio Brana y Rubio y don Joaquín Ordoño y López Vallejo.

Práctica forense.—Matriculada de honor: don José Ibarlucea.

Sobresalientes: don Luciano de Sande y López, don Florencio Brana Rubio y don Joaquín Ordoño López Vallejo.

Derecho penal.—Don José Crespo Salazar, don Mauricio García Isidro, don Jaime Lasala Graviaco y don Esteban Madruga Jiménez.

Economía política.—Don Ángel Ledesma García, don Francisco Maldonado Andrés y don Ramiro de Sas Murias, los dos primeros con matriculados de honor.

Historia general del Derecho.—Don Federico Gabaldón Navarro, don Félix Muñoz Díaz, don Juan Teixidor Sánchez.

Filosofía y Letras.
Latín vulgar y de los tiempos medios.—Don Jacinto de la Riva Silva.

Paleografía.—Don Jacinto de la Riva Silva.

Lengua y literatura latinas.—Matriculados de honor: don Juan José Martín Rodríguez, don José Gil y Angulo, don Jacinto de la Riva Silva.

Lengua y Literatura españolas.—Matriculados de honor: don Eduardo Jiménez del Rey, don Miguel González Lago.

Sobresalientes: don Ramón Bermejo Mesa, don Cesáreo Olivares Atienza, don Juan Sánchez Ferrero, don Leonardo Martín Echevarría, don Juan José Martín Rodríguez, don Ángel Revilla Marcos, don Ramón Escalada Hernández, don Enrique Noreña González.

Literatura española (curso de investigación).—Sobresaliente: don Jacinto Riva Silva.

Historia Universal.—Matriculados de honor: don Juan José Martín Rodríguez y don José Gil y Angulo.

Sobresalientes: don Ángel Revilla Marcos, don Ramón Escalada Hernández y don Enrique Noreña González.

Historia de España.—Matriculados de honor: don Ramón Bermejo Mesa, don Miguel González Lago, don Eduardo Jiménez del Rey, don Cesáreo Olivares Atienza y don Leonardo Martín Echevarría.

Sobresalientes: don Emilio Puentes Sánchez, don Miguel Amarilla y Mora, don Manuel Martín Cascón, don Jesús Esteban Pérez y don Juan Sánchez Ferrero.

En el Instituto.

Nociones de Aritmética y Geometría.—Matriculados de honor: Florindo Conde Salvador, Domingo Hernández Arroyo, Eugenio Paniagua Rosado y José Pérez Santos.

Caligrafía.—Matriculados de honor: Pedro Galache Simón, Florindo Conde Salvador, Esteban Mofeno Rubio, Lorenzo Vicente Vicente y Luis Sánchez Fraile.

Sobresalientes: Francisco Grandes Murga, Eugenio Paniagua Rosado, Amador Cuesta González, Justo Cacho Cabezas, José Encinas Fernández del Campo, Joaquín Sanz Calcedo y señorita Delfina Pascuala León.

Dibujo (primer curso).—Matriculados de honor: Nicolás Albertos González, Juan M. Vázquez Tamames, Adolfo Bermejo González, Felipe Fernández del Campo Hernández, Julio Pérez Martín, señorita María Dorado Seirullo, José García Revilla, Bienvenido Moreno Rodríguez, Pablo Rubio Honorato, Antonio Estrella Bermúdez de Castro, Eduardo Rodríguez Cepeda, Pedro Losada Martín, Antonio García Forcat, Gabriel Espino Gutiérrez, Teodoro Sánchez Álvarez, Victoriano Calle García.

Algebra y Trigonometría.—Matriculados de honor: Nicolás Albertos González, señoritas Rosa Vila Coro y María García Dorado Seirullo y Felipe Fernández del Campo.

Sobresalientes: don Adolfo Bermejo González, Pedro Losada Martín, Julio Pérez Martín, Antonio Estrella Bermúdez de Castro y Leoncio Luque Luque.

Aritmética.—Matriculados de honor: señoritas Araceli Biénzobas Lon, Aurelia Hernández Fernández Escricano, Amable Sánchez Pérez, Cipriano Sánchez Durán y Vicente Puertos Arduán.

Sobresalientes: Antonio Laurry y Lambás, Luis Beltrán Andrés, Ricardo Pedraza Juárez, señoritas María Santos Mirat, Elvira Santos Mirat, Camilo de la Cruz Herrero, Ángel Muñoz Isidro, Jesús Cea Fernández, Cecilio Martín González, señorita Rosalía Navas Plaza, Lázaro Natalio Alonso del Pozo.

Geometría.—Matriculada de honor: Teófilo González Martín.

Lengua castellana.—Ignacio Simón Rodríguez, Pedro Galache Simón, Domingo Hernández Arroyo, Demetrio Mateos Tamames, Heliodoro Chado Franco, señorita Delfina Pascuala León, Amador Cuesta González, Luis Sánchez Fraile y Luis Sánchez Ferrero.

Preceptiva literaria y composición.—Señorita María García Dorado Seirullo, Nicolás Albertos González, Bienvenido Moreno Rodríguez, Antonio Estrella Bermúdez de Castro, José García, Revillo García, Felipe Fernández del Campo, Pedro Losada Martín, Gabriel Espino Gutiérrez.

Elementos de Historia general de la literatura.—Arturo Santos Martín, Luis Martín de la Cueva, Antonio Jaramillo García, José A. López Manzanares, Luciano M. Neila Niño; todos con matrícula.

Ramón Rodríguez Mata, Andrés Pro Alonso, Matías Marcos Rodríguez, Eloy Daniel Bellido, Cecilio Morató Cárdenas, Higinio Martínez González, Isaias García Vaquero, Modesto Ullán Rodríguez y José González Serrano.

Recaudación y pagos en el cuatrimestre

Según la estadística publicada por la intervención general, los ingresos formalizados en los cuatro primeros meses del año corriente, ascienden a 335.454.134 pesetas, cantidad que ofrece un aumento de 17.346.000 sobre igual período del año anterior.

A este resultado han contribuido principalmente las rentas de Aduanas, por 5.600.000 pesetas; la de Tabacos con 5.100.000 (aunque no se refleja con exactitud el importe de las ventas), la de Azúcares, con 2.300.000, y por Derechos Reales, 3.200.000. En cambio ofrecen baja el Timbre, utilidades, territorial, minas y consumos.

Los pagos formalizados desde Enero hasta fin de Abril, ascienden a 283.245.763 pesetas, con aumento sobre el mismo período del año pasado de 7.661.000 pesetas.

Los aumentos de pagos más importantes se hicieron por Guerra, 2.400.000 pesetas; Marina, 5.600.000,

y Fomento, 4.900.000. Al contrario, por Deuda aparecen satisfechas 2.700.000 pesetas menos.

Como la diferencia entre los ingresos y los pagos del cuatrimestre ofrece un resultado a favor del Tesoro de 52.200.000 pesetas, y esa cantidad no figuraba en su cuenta corriente con el Banco de España en fin de Abril, sino otra muy inferior, es indudable que faltan formalizar bastantes pagos de los efectuados en el tiempo de que se trata.

TEATRO MODERNO

Militares y paisanos, la regocijada y entretenida obra tiene en los artistas del favorecido teatro Moderno una muy escogida interpretación. Las cómicas situaciones de la comedia, los incidentes y movilidad de toda ella, encajan adecuadamente en las plausibles condiciones de los actores.

La señora Pardo es una americana enamorada y lánguida, que sabe dar a su papel interés y acierto.

La señorita de Pequeño, con todo el dominio y seguridad en la escena de completa y aplaudida actriz, mereció, así como la señora Vivero, aplausos de la numerosa concurrencia.

El señor Villanova, un general apuesto y arrogante, merecedor de los entorchados y el fajín que ostenta.

Y muy bien, como siempre, el infatigable director señor Domínguez y los señores Molina, Domínguez y Cortés.

Funciones para hoy: A las diez, *La fuerza bruta* y los *Intereses creados*.

NOTAS DE SOCIEDAD

En las oposiciones que acaban de verificarse en Madrid para el Cuerpo de médicos de Sanidad exterior (directores de Sanidad de puertos), ha sido colocado en tercer lugar entre los opositores aprobados, nuestro querido amigo don Leopoldo Acosta, médico titular que fué de Fuentes de Béjar.

Tan grande y merecido éxito no ha extrañado a cuantos conocemos la ilustración y talento del joven doctor, que fué uno de los mejores alumnos de la Escuela salmantina, que está, por su triunfo, de enhorabuena.

A su distinguida familia, y muy especialmente a su señor padre, nuestro querido amigo don Jacinto Acosta, administrador de Correos de esta provincia, damos nuestra cordial y entusiasta enhorabuena por tan brillante distinción.

Han salido: Para Ciudad Rodrigo, el joven diputado provincial don Ángel Rodríguez, con su bellísima hermana Teresita y la señora de Pata (don Enrique).

Para Madrid, el joven licenciado en Medicina don Roberto de Argumosa.

Para Ciudad Rodrigo, el comisario de Guerra don Luis Caja.

Para Oviedo, la respetable señora doña Antonia Carreras, viuda de Fierros, con su hijo Nicolás.

Para Madrid, el candidato independiente por Ledesma don Cándido López Niño.

Para Madrid, muy mejorado de su enfermedad, el ilustre señor obispo de la diócesis.

Para Ciudad Rodrigo, el de aquella diócesis señor Barberá.

Para Valencia, don Bernardo Olivera.

Para Valladolid, el alumno de esta Facultad de Medicina, don Alejandro Viota.

Para Sevilla y Madrid, don Graciano Pérez Sanchón.

De Barcelona, el ilustrado catedrático de aquella Universidad, don Eugenio Cuello Calón.

De Vitoria, el alumno de la Facultad de Derecho, don Cruz Latore.

De Vitigudino, don Víctor Turriente.

De Madrid, el joven médico don Eusebio Díaz.

De su dehesa de Carneruelo, nuestro querido amigo el catedrático de la Universidad de Zaragoza don Enrique Esperabé.

De Madrid, el joven abogado y poeta don Alberto Valero Martín.

De Piedrahita, la señora del juez de instrucción (de aquel partido don Jacinto Angoso).

De Madrid, el oficial del Banco de España en Salamanca señor Clavo.

De Peñaranda, la encantadora señorita Elvira Castillo.

De Madrid, el coronel de Albuera don Antonio Reina y don Miguel Hortal y su bella hija.

De Oporto, don Amador Vicente y el señor Barrado.

Ayer pasó el día en esta el diputado provincial don Marcial Viota, nuestro particular amigo.

Se encuentra muy mejorada de su grave dolencia, lo cual celebramos, la distinguida señora doña Sofía Alonso de Clairac.

Con motivo de su enfermedad ha estado en Salamanca, llamado en consulta, el doctor señor Recasens.

Hoy hace un año que falleció en Oviedo el digno director de la Escuela Normal Superior de maestros de aquella ciudad, don Leopoldo Ballesteros González, nuestro buen amigo y que durante muchos años fué catedrático de esta capital, donde por su bondad y ejemplar carácter contaba con muchísimas amista-

des, siendo querido y estimado por todos cuantos le trataron.

Al dedicar este recuerdo al malogrado amigo, reiteramos nuestro pésame a su desconsolada familia.

* Ayer, después de brillantes ejercicios, se licenció en Medicina, nuestro querido amigo don Roberto Argumosa.

Reciba nuestra enhorabuena. * Se encuentra completamente restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama, nuestro querido amigo el aventajado estudiante de Derecho, don Joaquín Ordoño. Muy de veras lo celebramos.

* Han terminado los exámenes del sexto grupo de la Facultad de Medicina, los distinguidos estudiantes don Valentín R. Zúñiga y don Joaquín Qzanin, los cuales han coronado su tarea académica, obteniendo cinco matriculas de honor. Por tan señalado triunfo reciban nuestra cordial enhorabuena.

* También ha obtenido esta brillante calificación en todas las asignaturas [que cursaba, el alumno de primero de Derecho, don Ángel Ledesma, por lo cual le felicitamos.

PARA LOS POBRES

Asociación de Mendicidad

Raciones servidas el día 31: Medio día, 112 para mayores y 36 para niños. Total, 148.

Noche: 76 para mayores y 27 para niños. Total 103.

Fueron socorridos tres transeuntes. Por la noche sirvieron los alumnos del colegio del Ave María: Juan Perlines, Eduardo y Francisco Abascal, Carlos Crego, Francisco Rodríguez, Luis García, Manuel del Corral, Santos y Agustín García, Frutos Santiago, Arturo Angoso, José Toledano, Ambrosio García, Alfonso Castaño, Ricardo Iglesias, Ricardo Encinas, Ángel Carranza (internos), Julio y Pedro Paredas, Jerónimo y José Urbina, Julio y Manuel S. Mirat, Gonzalo Pardo, José Samaniego, Samuel y Ricardo Estefanía, Francisco é Hilario Goyenechea, Santiago, Lorenzito y Agustín Sánchez, Lucina Barcala, Guillermo Laá, Vicente y José P. Santos y Carlos de Anta.

Donativos en metálico.

Suma anterior... 669 00

Doña Alfreda Blanco de Clairac..... 5

Señorita Aurora Blanco..... 5

Los alumnos del colegio del Ave María..... 20

Total..... 699 00

Las orlas

Días pasados han estado expuestas en el elegante escaparate de la librería de Calón, las orlas de Derecho y Medicina, obra del laureado artista don Venancio Gombau, cuyo sólo nombre nos releva de prodigar a su labor todos los elogios que hizo el público al admirar el arte, la novedad, la elegancia y la perfección que caracterizan a estas obras maestras, dignas de la firma de su distinguido autor.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Sahugo

Constituido ayer el tribunal con las formalidades legales, se declaró abierta la sesión y comenzó la celebración del juicio oral de esta causa.

No vamos a ser muy extensos, porque, como ya hemos dicho, se trata de una revisión; pero sin embargo, aunque los hechos son ya conocidos, haremos reseña de ellos para recordarlos.

En las eras del pueblo de Sahugo, cuestionaron al anochecer del 25 de Agosto último, los vecinos del mismo Lucas Hernández, tío del hoy procesado José Alcalá, y Juan Martín, padre del interfecto Baldomero, cuya disputa terminó sin consecuencias.

Conceder José Alcalá, pocos momentos después, de aquella cuestión y tomándola de pretexto para poder vengar anteriores resentimientos que tenía con el Juan Martín, porque, a consecuencia de unas lesiones causadas por disparo a un hijo de éste, había sido condenado, hubo de encontrarse con el Juan y su hijo Baldomero y arrojándose una nueva reyerta entre ellos, en la que intervinieron algunas personas más en favor de unos y otros, de la cual resultaron con lesiones Ángel Hueso, Hipólito Alcalá, Daniel Bogat, Juan Martín y José Alcalá, que curaron los dos primeros a los diez y nueve días y a los quince los dos últimos.

Creyendo el José que las lesiones se las había causado el Baldomero, se lo encontró, momentos después, en la calle del Cerro, y acometiéndole con una navaja, le infirió una herida penetrante debajo de la teta derecha, entre el séptimo espacio intercostal, que interesó los músculos intercostales y diafragma, produciendo énterna hemorragia y la muerte a los pocos instantes.

En estos términos, refiere los hechos el abogado fiscal, señor Otero, y así los sostiene.

Frente a la versión del ministerio público, establece el defensor señor González Cobos, los siguientes:

Al anochecer del 25 de Agosto último, el procesado José Alcalá

pasaba por una de las calles del pueblo de Sahugo, cuando notó que su tío Lucas Hernández era insultado y desafiado por su convecino el interfecto Baldomero Martín, el padre de éste y dos primos.

Al observarlo el procesado, hubo de decirles que si no les daba vergüenza reñir cuatro contra uno, a lo que el Baldomero Martín, en malas formas y jen tono de desafío, le contestó: "Ahora te voy a dar yo a ti."

Al mismo tiempo que pronunciaba estas frases el Baldomero sacó un revólver con el que hizo dos disparos contra el procesado, uno de los cuales le produjo una lesión en el costado izquierdo.

Acto seguido se atalaron contra el José el Baldomero y sus tres parientes, tirándole al suelo, donde le golpearon hasta el extremo de causarle lesiones, que hicieron precisa asistencia facultativa por espacio de bastantes días, y en cuanto le fué posible, huyó con dirección a la casa de Dionisio Hueso.

A los pocos instantes, Baldomero Martín, en actitud amenazadora y armado de un grueso palo, volvió a acometer al José Alcalá, y en tan crítico instante, considerando éste que su vida corría peligro, tuvo necesidad, para defenderse de las agresiones de que era objeto, de esgrimir una navaja, única arma que a su alcance tenía, con la que causó al Baldomero una lesión en el séptimo espacio intercostal, de resultados de la cual falleció a los pocos momentos.

El procesado, José Alcalá, no provocó ninguno de los hechos referidos.

Calificación. Lo mismo el fiscal que la defensa están conformes en que los hechos ocurridos en el pueblo de Sahugo la tarde del 25 de Agosto último, integran la existencia de un delito de homicidio, del cual es autor el procesado José Alcalá.

En lo que no coinciden el ministerio fiscal y el defensor, es en lo relativo a circunstancias; pues mientras el señor Otero entiende que en la ejecución del hecho concurrió la atenuante de arrebatado y obcecación en favor del procesado y en su contra es de estimar la agravante de reincidencia, el señor González Cobos, afirma que José Alcalá, en la ocasión de autos, obró en defensa de su persona, con los requisitos que la ley exige.

Pruebas. La indagatoria del procesado fué igual a los hechos que su defensor consigna en el escrito de conclusiones.

Los testigos hicieron variadas afirmaciones, unas de acusación y otras de defensa, dando base con ellas para que las partes sacasen partido en pró cada una de sus respectivas pretensiones.

Informaron como peritos los médicos señores Barahona y Pascua, los cuales afirman que la herida por consecuencia de la que falleció el Baldomero, era de las calificadas de mortal *ut plurimum*. En cuanto al arma agresora, aceptaron posible que lo fuese la navaja que obra como pieza de convicción y respecto a la posición que tuviera la víctima y el procesado, admitieron varias.

Leída últimamente la prueba documental, las partes, contestando a la pregunta que la presidencia les hizo, contestaron que mantenían como definitivas las conclusiones que dejamos reseñadas.

El señor Otero, en un informe breve, pero bien razonado, expuso sus pretensiones, y considerándolas probadas pidió al Jurado que conforme con ellas dictase veredicto.

El defensor señor González Cobos, con mucho calor y atinados argumentos rebatió los alegados por el fiscal, para demostrar en contrario que su defendido en la ocasión de autos obró en legítima defensa de su persona, cuya declaración solicitó de los jueces de hecho, por considerarla de estricta justicia y ajustada a la verdad.

Se invirtieron en la sesión las horas de la mañana y las correspondientes a la tarde, desde las cinco hasta las nueve de la noche que se suspendió.

La hora señalada para continuar la hoy, son las diez y media.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Estudios semíticos en esta Universidad

He aquí el resultado de los exámenes: Lengua Hebrea.—Don Rufino Mendiola Querejeta, sobresaliente y premio; otro alumno, notable.

Lengua árabe literal.—Un notable y un aprobado.

Lengua vulgar ó hablada en Marruecos.—De los veinticuatro alumnos que empezaron, veinte varones y cinco señoritas, han persistido con afición hasta hoy, cuatro estudiantes y una alumna. Todos han obtenido nota de sobresaliente y premio de libros a expensas del profesor. Sus nombres son: don José Heras y Martín, sobresaliente, y por premio un tomo de *Ensayo bio bibliográfico de autores árabes españoles*, por don Francisco Pons Borges.

Don Sinforiano González Cuello y don Vicente Martín Hernández, sobresalientes; entrambos reciben por premio un ejemplar de cada uno de las *Escrituras mozárabes de Toledo*, publicadas por el referido señor Pons.

Doña Elisa Llorach y Roig y don Ángel Rodríguez Campos, sobresalientes; una y otro reciben por premio un ejemplar de los *Rudimentos de árabe vulgar de Marruecos*, publicados por fray José de Lerchundi.

Curso de 1911 a 1912. En 1.º de Octubre próximo, la

clase de árabe vulgar de Marruecos continuará alterna en vez de ser diaria como en el actual.

Alternará, a la misma hora, de cuatro y media a seis de la tarde, en la clase de lengua berber que por el señor Meneu.

El árabe vulgar y el berber son los dos dialectos que se hablan en todo Marruecos y en todo el norte de África, desde el Mediterráneo hasta el Ecuador, de Norte a Sur, y Levante, hasta el Atlántico, por el Poniente. También se hablaba en las Canarias la lengua berberisca llamada Guanche, pero después de la reconquista, se extinguió este dialecto.

La geografía, la historia, el comercio, la religión católica, las armas, no pueden ejercitarse dignamente en Marruecos sin conocer las precisadas lenguas, por lo que se consiguiera patriótico y de porvenir para quien se inicie en estos estudios.

A fin de mejor consagrarse a dicha enseñanza durante el curso próximo, el señor Meneu ha sido pensionado para que durante los tres meses de este verano perfeccione sus conocimientos en esta materia y más clara y sentidamente pueda inculcarlos a sus alumnos y discípulos. Se convoca a la asistencia de dichas dos clases alternas en el año académico próximo a cuantos tengan afición a estos saberes y ansien un porvenir en la España transfronteriza, ora en el magisterio, ora en la minicia, ya en el comercio, en las artes, en la industria, en la religión y otras manifestaciones de la vida culta.

Pueden asistir hombres, mujeres, niños, niñas, señores sacerdotes, señores militares, caballeros de carrera literaria y de carrera industrial, artesanos, operarios y dependientes de comercio.

Los libros de texto corren a cuenta del señor Meneu.

Para la enseñanza no oficial, se presentan dos alumnos en árabe clásico y cuatro en lengua hebrea.

Sección de noticias

Hoy a las nueve de la mañana han dado principio en el Instituto los exámenes de enseñanza no oficial colegiada.

Con el fin de compensar gastos y poder realizar a su tiempo las prácticas militares durante el otoño, habrán de concederse ahora en ciertos cuerpos, licencias trimestrales a los individuos de tropa, dictándose para ello la oportuna disposición.

Ricardo Niño. DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca.

En la iglesia de San Sebastián tendrá lugar la novena a la Santísima Virgen de la Salud, que dará principio el día 2 de Junio.

Por la mañana, a las diez, misa con exposición y novena y misas en las horas anteriores.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, novena, exposición mayor y cánticos.

Mañana, a las cuatro de la tarde, celebrará sesión la Junta local de Reformas Sociales.

La New-York

Nos permitimos llamar la atención de nuestros lectores respecto al balance de la compañía de seguros sobre la vida La New York, que insertamos en la última página.

No puede ser más próspera la situación de la compañía actualmente y es evidente que su producción total es mayor que la de ninguna otra compañía en el mundo.

La New York ha depositado en la caja general de depósitos y en el Banco de España la respetable cifra de quince millones, ochocientos cincuenta y cuatro mil quinientos noventa y cinco pesetas, con setenta y cinco céntimos, que es el importe total que corresponde a las reservas matemáticas de las operaciones que esta compañía ha realizado en España.

Los dividendos que actualmente reparte dicha compañía a sus asegurados españoles son superiores a los de años anteriores y se han ido en aumento progresivo, desde hace cuatro años, de un 15 a un 18 por 100.

Estos datos son los más elocuentes para demostrar la importancia de la compañía.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Carmen Garrido Montejo, Antonio Alonso Marcos, Elías Iglesias Barbero, Carmen Hernández Gorriero y Soledad Paradinas Iglesias.

Defunciones: Felipe Florencio Parera, Magdalena Mendoza Vargas, Lorenzo Peláez Hernández y un varón de nombre desconocido.

Brillo para suelos

La fórmula mejor para las tarimas, suelos de baldosa y muebles resultan limpios y hermosos, es la de emplear siempre Cera Universal (brillantina), que en cuatro tomos y en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LA SITUACION POLITICA

¿A las puertas de la crisis? ¿División de los conservadores?

El Gobierno á merced del señor Maura.

Primera conferencia. — Madrid, 1.º (4 m.)
EN EL SENADO

LOS CONSUMOS

Réplica de Canalejas.

Toda la atención política estaba fija ayer en la sesión del Senado. La sesión se celebraba en medio de una extraordinaria concurrencia de diputados y senadores.

A última hora de la sesión terminó su discurso de oposición al proyecto de consumos, el exministro conservador señor Rodríguez San Pedro.

En medio de gran animación se levantó á contestarle el señor Canalejas.

El presidente del Consejo hizo un discurso elocuente y enérgico, insistiendo pedir el concurso de los conservadores para la aprobación del proyecto.

Se extendió en otras consideraciones y continuó diciendo: "Sus señorías (dirigiéndose á los conservadores), podrán hacer lo que quieran, pero yo he de decirles que ningún partido político debe hacer jamás lo que intenta el conservador."

Si no tenemos número suficiente para la aprobación del proyecto, se demostrará con ello que la constitución del Senado es incompatible con el partido liberal.

Es necesario que al presentar el proyecto de consumos á la votación de las Cámaras, hagamos un previo escrutinio para saber en qué situación nos encontramos."

En párrafos elocuentísimos demuestra el señor Canalejas la compatibilidad de las aspiraciones democráticas y republicanas con la monarquía (gran ovación), satisfaciendo las aspiraciones populares y sirviendo al Rey.

El señor Sagasta—continuó diciendo el presidente—recogió la ley del sufragio universal, y cuando murió, todos reconocieron que aquel hombre, con esta ley, fué un firme sostén de la monarquía.

Yo he tenido en cuenta las aspiraciones de los conservadores, y ya que su señoría (dirigiéndose al señor Rodríguez San Pedro) me preguntó que qué era monopolio, he de contestarle que monopolio es el anunciar el concurso de la escuadra en determinadas condiciones que sólo puede llenar un determinado concurrente.

No me arrepiento de nada de lo que he hecho ni de lo he dicho. Lo que he de afirmar en conclusión de este discurso, es que el senador que en estas condiciones de lucha abandone su puesto en la Cámara, será un desertor del deber. (Grandes aplausos en los liberales).

Rectificación de San Pedro.

A continuación, el exministro conservador señor Rodríguez San Pedro rectificó, haciéndolo brevemente, y recogiendo algunas frases del señor Canalejas, entre ellas la de "saltar la valla con los pies juntos."

Más palabras de Canalejas.

De nuevo habla el señor Canalejas, insistiendo en sus anteriores manifestaciones y diciendo después: "Respecto á saltar la valla, voy á expresarme, señores senadores, con toda la claridad posible.

Yo salto la valla con los pies juntos, pues teniendo los trabajos también puedo saltarla constitucionalmente.

O lo que es lo mismo: necesito saber si cuento con el concurso del partido conservador. En caso contrario, me vería obligado á decir al país que caía el Gobierno liberal y que se necesitaba la disolución de las Cortes por la falta de adhesión de los conservadores.

El señor Marqués de Pidal hace notar al señor Canalejas que muchos de sus amigos se abstuvieron de votar el convenio con la Santa Sede.

El señor Canalejas le replica diciendo que no quiere hablar de ciertas incidencias.

Acto seguido se levanta la sesión.

A las puertas de la crisis.

¿Qué ocurrirá hoy?

Como antes digo, la concurrencia de ayer en el Senado fué enorme; asistieron á la sesión muchos diputados y senadores llegados de provincias.

Al terminar la sesión se hicieron grandes comentarios sobre el discurso del presidente y sobre la marcha del debate.

Todas las conversaciones giraban en torno de la votación que hoy ha de obtener el proyecto de consumos, dependiendo de ella la vida del actual Gobierno.

Como anoche no se sabía si el Gobierno contaba ya con el suficiente número de votos para sacar adelante su proyecto, todos se preguntaban qué pasaría en la sesión de esta tarde.

Lo que dicen los conservadores.

El caracterizado conservador señor Marqués de Pidal, decía en un corro de amigos que los conservadores se abstendrían en la votación imitando con ello la conducta que siguieron los liberales cuando se discutió el convenio con Roma.

El señor La Cierva, hablando más tarde con el conde de Romanones, dijo que los conservadores se quejaban de las belicosidades del señor Canalejas, de quien dicen que quiere imponer su voluntad con la fuerza de la amenaza.

Con ese modo de obrar añaden los conservadores no conseguirá más el señor Canalejas que restar votos al proyecto en vez de sumárselos.

Es una actitud que nosotros no podemos tolerar.

Lo que dicen los liberales.

La derecha y la izquierda del partido conservador. Varios conspicuos liberales, en los comentarios que anoche hacían después de la sesión del Senado, aplaudían calurosamente la resuelta actitud del señor Canalejas.

Todos creen que los conservadores han de votar en pro del proyecto de consumos, á pesar de lo que afirman los exministros del mismo partido.

Si así no lo hicieran—añadían—se producirá un cisma en el partido conservador.

A un lado los señores Dato y González Besada, formando la izquierda y opinando que debe secundarse la gestión del señor Canalejas, dejándole á él la responsabilidad de la obra; al otro lado los Pidalés, Cierva, Sánchez Guerra y Rodríguez San Pedro, formando la derecha y queriendo dificultar las gestiones del Gobierno para producir la crisis.

Ante esta situación se creía anoche, y así se espera, que el señor Maura ha de poner término á tan lamentable espectáculo.

Reunión de ministros.

Cuando terminó la sesión del Senado, se retiró al despacho que en la Cámara tienen los ministros, el señor Canalejas.

Inmediatamente telefonó al Congreso, llamando al conde de Romanones para que con urgencia se trasladase al Senado.

Entre tanto se reunieron con el señor Canalejas los ministros señores Luque, Barroso, García Prieto, Jimeno, Gasset y Rodríguez, celebrando una especie de consejo.

En él se habló del asunto del día, es decir, sobre las probabilidades del éxito en la votación del proyecto de consumos.

Se hizo un recuento de votos y se vió que los conservadores tienen más de setenta senadores vitalicios y que el Gobierno entre vitalicios, electivos y por derecho propio, podrá reunir de 140 á 150 votos.

Y como necesita para salir airoso de la votación 182, es preciso que los conservadores den al Gobierno más de 30 votos.

De modo que puede afirmarse que el señor Canalejas tiene su vida á merced y á capricho del señor Maura.

Por su parte, el Gobierno exi-

ge y no mendigará esos 32 votos que se consideran necesarios, sino muchos más para seguir en el poder.

De otro modo se irá produciendo el conflicto y la vida del actual Gobierno se hará imposible. INTERINO.

Segunda conferencia. — Madrid, 1.º (5 m.)

Otras noticias.

Un poeta suicida.

En esta corte ha causado enorme sensación un suceso ocurrido en el Pardo.

Sin que se sepan los motivos, el distinguido poeta señor Fernández Shaw, ha intentado poner fin á su vida de una manera trágica. Para realizar sus propósitos tomó cuatro pastillas de sublimado corrosivo.

Su estado es gravísimo, temiéndose que fallezca de un momento á otro.

Los toros en Cáceres.

Los toros de Palha resultaron grandotes y mansísimos. Cocherito estuvo pésimo.

Al entrar á matar el tercero recibió un palotazo que le causó la distensión de los ligamentos del hombro izquierdo.

También recibió un puntacillo en una mano. Tanto una herida como la otra son leves.

Gaona mató cinco toros superiormente, siendo constantemente ovacionado y ganándose una oreja.

Con la capa estuvo lucidísimo. El ganadero, que presenciaba la corrida, se ganó una silba espantosa.

Toros en Teruel.

Toros de Ripamillán, regulares. Caballos muertos, cinco. Relampaguitó, bien y regular. Martí Flores, superior.

...

DESDE CEUTA

Tranquilidad.—Nueva sección.

Dice Rivera en sus últimos telegramas que tanto en Ceuta como en las posiciones próximas á la plaza, reina la más completa tranquilidad.

El general Alfau, jefe de aquellas fuerzas, ha revistado la nueva sección montada, compuesta por jinetes moros.

Sus trajes resultan vistosísimos. La sección ofrece un pintoresco aspecto.

Hizo evoluciones ante el general Alfau, que fueron presenciadas por numeroso gentío.

Regreso de un cañonero.

A Ceuta ha llegado procedente de Río Martín, el cañonero español *General Concha*, que habiendo á aquel lugar á ejercer vigilancia y evitar el contrabando. INTERINO.

BRAGUEROS FAJAS

de todos los sistemas.

Supresión de vientres voluminosos. Corrección de deformidades. Fajas para embarazadas. Preventivas contra abortos y malas presentaciones de partos.

Ortopedia general.

Mathieu de Paris

Consulta médico-ortopédica. Madrid, Atocha, 38. En Salamanca—Don Ricardo Niño, plaza de la Libertad, 10.

mt j y s

Venta de una casa. Se vende la señalada con el número 64 de la calle de Zamora. Informarán: Pérez Pujol, 1, principal. 15-a-1

Colegio para huérfanos de empleados civiles.—Fundado éste para proteger á los hijos de dichos empleados, llevando así un vacío que era de necesidad, ha sido nombrado representante en Salamanca y su provincia, el perito agrícola, ayudante del servicio agrónomo, don Amadeo Martín Reyes, al que pueden dirigirse cuantos deseen ingresar en tan importante institución, y los señores asociados para el pago de sus cuotas mensuales. 10-14

Se vende.—Un coche de cuatro ruedas y cuatro asientos, en buen uso, para uno y dos caballos. Para enterarse, en Espino de la Orbadá, don Miguel Martín. 8-6

DEHESAS

de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque: fincas por haer, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios muy halagüeños, tiene disponibles para venta ó hipoteca, Don Cayetano Pesini - Badajoz - Santa Lucía, 1, principal.

Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL la más práctica y duradera.

Visítala la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convenceréis. Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno. Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, calle de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre.

La librería de Cuesta

presenta los nuevos modelos de escribanías, objetos de escritorio, álbums, postales y otros artículos á propósito para regalos.

RUA, 5 (antes 9). Salamanca.

La pluma con depósito WATERMAN

es la más práctica y sencilla. La única de resultados positivos.

VENTA EXCLUSIVA Librería de CALON Plaza Mayor, 33 — SALAMANCA.

HIPOLITO MONTERO

Ofrece á usted su casa y á la vez su cada día más surtido, acreditado y concurrido comercio de PAÑOS Y TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON.

LA VILLA DE PARIS Lonja, 13 y 15 SALAMANCA

¡Vea usted las existencias de esta casa!

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne 155 metros de largo. 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. La Navarre 148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

Guadeloupe y Perou 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.

Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 32.—Madrid, don Francisco Setuati, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Fariña.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.

Dinamógeno

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, impotencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Se arrienda el espigadero de Tama mes, con buenas y abundantes aguas. Para tratar, con el vecino de dicho pueblo, Angel García Melchor.

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 15, de la puerta de Zamora. En la misma informarán.

Se vende una casa en buenas condiciones, sita en esta ciudad, Mercado Nuevo, números 1 y 3, junto á la escalera de Pinto. Tiene agua y retretes modernos. Consta de tienda y tres pisos.—Darán razón en la misma. 30-18

Se vende en esta ciudad la casa número 6 de la calle Tavira. Informarán Guevara, número 6. 25-14

Nueva tintorería Madrileña, de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.—Primera casa en su clase, en limpieza en seco. Se tinte toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crespón.

Alfalfa y heno.—Se vende heno y alfalfa seca prensada. Dirigirse á Telesforo Benito, en Benavente. 25-8

Arriendo de dehesa.—Se arrienda la dehesa de Coto Redondo de Berrocalzo, término municipal de Garcirrey.—Para informes y condiciones, en la misma dehesa, Agustín Marcos. 10-4

Ganga.—Se vende una bonita casa de campo por asentarse su dueño, tiene espaciosas habitaciones, jardín y árboles frutales, y propia para criadero de toda clase de bichos, y con dos salidas, una que linda con la línea férrea y otra con el paseo de circunvalación. Para informes dirigirse, Afueras de Sancti Spiritus, frente á la calle de Pedrocojos, al lado de Villa-Carmen, Estanislao Cúrto. 30-29

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa, 25.—Redacción y talleres, Ramos del Manzano, 42.

El distinguido director de la Escuela Normal de maestros don Luis Pérez Allú, presentó ayer, con el carácter de irrevocable, la dimisión de su cargo.

Funda su determinación en que no le ha satisfecho la solución dada por el claustro en unión del señor Unamuno á la denuncia que contra el profesor don Lorenzo Niño Viñas, habían presentado tres alumnos.

Sombreros de señora y niños TEMPORADA DE VERANO 1911. Más de doscientos modelos diferentes.—Casa que no se surte de fábricas de Madrid y hace sus compras de modelos y géneros directamente en París.

ASIATIN- PLAZA MAYOR, 1

Sombreros canotier, desde 12 pesetas.—Especialidad en reformas.

Si los vasos capilares no funcionan bien, el cabello se seca y se desprende, producción de la calvicie. Esto se evita estimulando el funcionamiento de dichos vasos, bulbos y glándulas sebáceas, lo que se logra aplicando el agua LA FLOR DE ORO, su rival para la conservación del cabello.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

A las señoras.

Se encuentra en esta el representante de la casa Goya y Compañía, de Bilbao, con el completo muestrario de confecciones en blanco para señoras y niñas.

Se hospeda en el Hotel Comercio. Casa especial para equipos de novias.

Hoy se celebrará la procesión del Cristo de los Milagros, suspendida el domingo pasado á causa del mal tiempo.

A su instancia ha sido declarado excedente, con residencia en Zamora, el ilustrado coronel de la Zona de reclutamiento de nuestra ciudad, don José de Pazos Vela Hidalgo.

“La Actividad,”

Se ruega á los padres que tengan hecho contratos infantiles en esta sociedad, acudan á la reunión que, para tratar asuntos de interés de dicha sociedad, se celebrará el domingo próximo, día 4 de Junio, á las cuatro de la tarde, en el Términus, hotel (antes Castilla), cuyos dueños han cedido galantemente uno de sus salones para verificar la citada reunión.

Consulta

de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Se ha dispuesto que el cuestionario promulgado para la asamblea general de enseñanza, se inserte en el Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción pública, de nuevo, y que se haga una tirada especial, que se remitirá antes del 15 de Junio á las Universidades y demás centros de enseñanza.

Doctor S. Peláez.

MÉDICO DENTISTA Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta y oídos.—Consulta: de nueve á doce y de cuatro á seis. Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

A la avanzada edad de sesenta y nueve años ha fallecido el capitán retirado don Julián Iglesias González.

A su desconsolada esposa, doña Bárbara Martín, y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Las novedades más salientes

de el surtido más completo en abanico y sombrillas, lo presenta la casa Prudencio Santos Benito, Sombrillas de rica tela y variados dibujos. 2,50 pesetas.

Sección de mercados.

Salamanca.—Trigo caudal de rentas, fanega de 94 libras, á 42,50 reales; Trigo superior, á 42; Idem corriente bueno, á 41; Idem rubión, á 40; Centeno, fanega de 90 libras, á 32,75; Cebada, fanega de 70 libras, á 24; Algarrobas, á 24; Guisantes, á 28; Avena, á 17; Harina extra, á 39 pesetas los 100 kilos.

(De nuestros corresponsales.)

Tejares.—Trigo superior, á 42 reales; fanega, á 41; rubión, á 40; cebada, á 40; centeno, á 32 1/2 y 33; cebada á 22 1/2; algarrobas, á 25 1/2 y 26; guisantes, á 31. Operaciones sobre vagón estación de Salamanca. Trigo superior, á 43 y 43 1/2 reales; cebada, á 43; centeno, á 33,50 y 34,90. Precios de harinas y piensos sobre estación de Tejares por los 100 kilos. Halley, á 34 pesetas; fénix A, á 33,50; C, á 33; T, á 31; S, á 33; terciopelo, á 18,50; quinta, á 15; salvado hoja, á 18,50; salvado fino, á 12, menudillo, á 11.

Cantalapiedra.—Trigo, á 42 reales; fanega, centeno, á 29 1/2; cebada, á 100 y 130; algarrobas, á 24; garbanzos, á 16; harina de primera, á 17; de segunda, á 16; de tercera, á 15. Tendencias floja.

Pedir en los Cafés

BYRRE

Gran vino Apertivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

Moderna fábrica de chocolates y pastas

Capta Juliana

finas para sopa

Mariano Villar

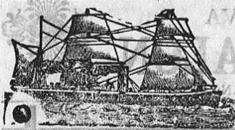
CANTALAPIEDRA



Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan a la venta en ultramarinos y confiterías.

Representa:

Alejandro H. de Arroyo, Navío, 7 - Salamanca.



Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Lintie

Viajes rápidos por famosos vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

7 Junio, el correo rápido.....	CAP BLANCO.....	251	266
19 Junio, el correo rápido.....	KONIG WILHELM II.....	251	266
2 Julio, el correo rápido.....	CAP VILANO.....	251	266

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo a Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

5 Junio, el correo rápido.....	FRANKENWALD.....	212	231
13 Junio, el correo rápido.....	DANIA.....	212	231

El hermoso vapor correo "Corcovado", tiene tercera preferencia, instalada con toyo y confort, comidas especiales al precio de 442,10 pesetas.

Precio a Santiago de Cuba (vía Habana), 35 pesetas más para todos los vapores.

La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, a 37 pesetas.

Viajes de vuelta. Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne

Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. Dirijirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Eidalva.

Importante línea de vapores correos españoles

de Píñillos, Izquierdo y Comp.

CADIZ

Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 6 de Junio de 1911, el vapor correo español, de 10.000 toneladas.

Cádiz (capitán, señor Bilbao).

Magníficos acorazados para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador el servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta línea se ha instalado la telegrafía sin hilos.

Informes para el pasaje de primera y segunda y flete de mercaderías y encomiendas, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.

Para el pasaje de tercera, informarán sus armadores, plaza de San Agustín, número 2 Cádiz.

EMPLASTOS del DR. WINTER

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

GUARDADO CON LAS IMITACIONES. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER.

CURAN COMO POR ENCANTO

LA NEW-YORK

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS NUEVOS ULTIMADOS EN 1910: Ptas. 872.981,849

PRODUCCION MAYOR QUE LA DE NINGUNA OTRA COMPANIA EN EL MUNDO

IMPORTE DEL ACTIVO ADMITIDO: Ptas. 3.543.188,970

IMPORTE DE LOS SEGUROS ULTIMADOS VIGENTES: Ptas. 11.330.750.437

La New-York ha depositado en la Caja General de Depósitos y en el Banco de España, en cumplimiento de la ley de Seguros vigente, la cantidad de Quince millones ochocientos cincuenta y cuatro mil quinientas noventa y cinco pesetas con setenta y cinco céntimos, en concepto de las reservas matemáticas como garantía de sus Pólizas en España, según Balance de 1909.

Las utilidades que han correspondido á los asegurados para serles repartidas en 1911, ascienden á Ptas. 50.606.398 contra Ptas. 49.126.039 que se les repartieron en 1910. Desde que la Compañía existe, jamás ha repartido cifra tan crecida en concepto de utilidades.

TANTO POR CIENTO DE LA PRIMA ANUAL DEPOLIZAS CON DIVIDENDOS ANUALES EXPEDIDAS EN 1906, QUE HA CORRESPONDIDO EN CONCEPTO DE UTILIDADES

Edad	VIDA ENTERA, PRIMA VITALICIA				VIDA ENTERA, 20 PRIMAS				MIXTO, 20 AÑOS			
	Dividendo en efectivo correspondiente al				Dividendo en efectivo correspondiente al				Dividendo en efectivo correspondiente al			
	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911
25	15,6 %	17,0 %	17,6 %	18,1 %	13,7 %	15,5 %	16,5 %	17,2 %	12,2 %	14,5 %	15,7 %	16,5 %
40	15,6 %	17,2 %	18,0 %	18,6 %	14,3 %	16,2 %	17,1 %	17,8 %	13,3 %	15,4 %	16,5 %	17,3 %
55	15,6 %	17,1 %	17,9 %	18,4 %	15,1 %	16,7 %	17,6 %	18,1 %	14,8 %	16,5 %	17,4 %	18,0 %

SUCURSALES DE LA COMPANIA EN ESPAÑA:

MADRID, Puerta del Sol, 13. BARCELONA, Paseo Colón, 17. SEVILLA, Calle Hernando Colón, 2. BILBAO, Gran Vía, 1.

Autorizada por la Comisaría General de Seguros, Marzo y Abril 1911.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y las heces excrementicias viscosas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fetido, Dolor de Estómago, migrañas, dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que afectan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA

"GERMOL"

(REGISTRADO) ESPINAR

EL MAS PODEROSO insecticida, desinfectante y microbicida.

EL GERMOL es el mejor preventivo de las epidemias de Viruela, Cólera, Tifus y otras, curada la G oopeda (mal de la pezuña), Sarna o Rieja, Herpes costrosos (muermo), L agas y otras enfermedades de los animales.

EL GERMOL mata los Insectos que atacan a los árboles, arbustos y plantas, sin perjudicar á éstos.

EL GERMOL es el insecticida más potente y económico para la destrucción de la Langosta, sin quemar los sembrados como ocurre con la Gasolina.

EL GERMOL cura los Naranjales de la epidemia del Poli Roig (piojo rojo) ó el Poli-Negro (picajón), sin atacar a la hoja ni al fruto.

EL GERMOL como Desinfectante no tiene rival para quitar los malos olores de Retretes, Urinarios y Habitaciones de enfermos.

EL GERMOL es un producto Español fabricado en Sevilla, en el Laboratorio Químico Farmacéutico de su autor J. G. ESPINAR, Oriente 101, y compute en bondad y economía con sus similares extranjeros y nacionales.

Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones.

Al por mayor: J. G. Espinar, Sevilla

Laboratorio Químico Farmacéutico, Oriente, 101.

Los ganaderos, agricultores y personas de reconocida solvencia, pueden pedir muestras á su autor, que con gusto remitirá gratis, puesto que la mejor recomendación es la prueba de sus grandes virtudes curativas. Venta: Farmacias, droguerías y establecimientos mixtos de importancia. m. j. y s. -15-N

V. de Archanco é hijos

ZARAGOZA

Constructores especialistas en fábricas de harinas por piedras y cilindros y panaderías mecánicas. Grandes existencias de piedras, herramientas y accesorios. - Informes, José Vaquero García, San Pablo 80, Salamanca.

Cajones vacíos. En la librería de Núñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, á precios económicos.

Landaux. - Se vende uno de cinco lices, forrado de pañete azul, completamente nuevo. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, número 25.

Imp. y Lib. de Núñez.

Graa fábrica de chocolates

de Juan Francisco Martínez é Hijos

Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15.

Estos chocolates se hallan de venta en ultramarinos y confiterías.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal RAVENNA, de la Compañía Italia. Saldrá el día 30 de Mayo.

Para Río Janeiro (con trasbordo en Santos), Santos y Buenos Aires, el paquete postal MINAS, perteneciente á la Ligure Brasiliana. Saldrá el día 6 de Junio.

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal BOLOGNA (vapor correo doble hélice), de la Compañía Italia; Saldrá el día 20 de Junio.

En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Daban venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acóndase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

Fábricas de cerería y chocolates

Nuestra Señora de las Candelas. Montadas con los mejores adelantos.

RAMOS HERMANOS - (Medina del Campo)

Además de los chocolates corrientes, esta casa elabora una clase especial de chocolates para tomar en crudo; de un gran resultado.

Pidan tarifas y condiciones, que se mandarán á vuelta de correo.

Representante en esta localidad: DON EVARISTO SANTOS

Calle de la Asadería, 18.